

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**I.E. 50588 "VIRGEN DEL CARMEN"
HUAYLLABAMBA**



**PLAN ANUAL DE TRABAJO
(PAT)
2024**

PRESENTACIÓN

El **Plan Anual de Trabajo de la IE N° 50588 “Virgen del Carmen” de Gestión Escolar “” del 2024**, se constituye en un instrumento de gestión cuya finalidad es operativizar los objetivos del Proyecto Educativo Institucional de la Red Educativa Rural/Red Educativa de Gestión Escolar (PEI-R), para lograr las metas anuales definidas para el año; las cuales se orientan al cumplimiento de los Compromisos de Gestión Escolar 1 y 2.

El presente **Plan Anual de Trabajo de la IEN°50588 de Gestión Escolar-2024**, se ha formulado en el marco de la normatividad vigente, ha sido elaborado con la participación de toda la comunidad educativa de nuestra red y se constituye como la principal herramienta de gestión.

A través de este instrumento, queda definida la dirección en la se orientan las mejoras y, aunque existen diversas estrategias para su ejecución, una efectiva planificación y seguimiento promoverán una mejora continua y sostenible. Es necesario recalcar que para su óptima implementación se requiere contar con el compromiso de toda la comunidad educativa.

Equipo de Gestión Escolar



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



REGIÓN-CUSCO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 50588
CÓDIGO MODULAR 0410605

“CAPITAL MUNDIAL DEL MAÍZ”- HUAYLLABAMBA

Huayllabamba, 29 de abril de 2024

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°13-2024/UGEL-U/IE-50588

VISTO:

El Plan Anual de Trabajo de la I.E. 50588 “Virgen el Carmen” de Gestión Escolar, que ha sido elaborado y reajustado por la comunidad educativa de la red.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado y que la finalidad de la institución Educativa es el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo institucional el que orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68° de la misma Ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su Plan Anual y su Reglamento Interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, de conformidad con el artículo 70° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, las Redes Educativas son instancias de cooperación, intercambio y ayuda recíproca, que tienen por finalidad elevar la calidad profesional de los docentes y propiciar la formación de comunidades académicas; optimizar los recursos humanos y compartir equipos, infraestructura y material educativo; y coordinar intersectorialmente para mejorar la calidad de los servicios educativos en el ámbito local;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 004-2019-MINEDU, se aprueba los “Lineamientos que orientan la Organización y Funcionamiento de las Redes Educativas Rurales”, cuya finalidad es establecer orientaciones de organización y funcionamiento de RER, para fortalecer la gestión de las instituciones educativas públicas de Educación Básica ubicadas en ámbito rurales.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 002-2020-MINEDU, se aprueba los “Lineamientos para la conformación y gestión escolar de las instituciones educativas que se organizan en Redes Educativas de Gestión Escolar (RE)”, cuyo objetivo es establecer disposiciones de gestión escolar para las II.EE. y programas educativos que, por sus características y condiciones particulares, requieren ser organizados en Redes Educativas de Gestión Escolar.

Que, en el numeral 6.4. “Disposiciones complementarias” de la Resolución antes mencionada, se establece que las RER ya conformadas podrán seguir funcionando conforme a las disposiciones de la Resolución de Secretaría General N° 004-2019-MINEDU con la que fueron creadas, la misma que se mantiene vigente hasta que todas las RER culminen con su registro como RE, pudiendo mantener los criterios de conformación con los que fueron creadas.

Que, el artículo 127° del Reglamento de la referida ley, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el literal e) del artículo 128° del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135° del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas;

Que, el artículo 137° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo.

Que, la RVM N° 011-2019 es la norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas.

Que, el numeral 9.3 de la Resolución de Secretaría General N° 004-2019-MINEDU, establece que la RER debe contar con un Proyecto Educativo Institucional de RER (PEI-R) y un Plan Anual de Trabajo de RER (PAT-R), que contengan la planificación a mediano y corto plazo de las II.EE. que la integran.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Ministerial N°189-2021-MINEDU disposiciones para los comités de gestión escolar en las instituciones educativas públicas de educación básica; RM N° 587-2023 que norma los lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024 y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar la formulación del Plan Anual de Trabajo de la I.E.50588 “Virgen del Carmen” para el año 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO. Difundir las actividades del Plan Anual de Trabajo de la I.E.50588 “Virgen del Carmen”-Gestión Escolar ,a la comunidad educativa para su ejecución y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

.....

PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA I.E.50588 “VIRGEN DEL CARMEN” DE GESTIÓN ESCOLAR 2024

1. DATOS GENERALES DE LA IE

| | |
|---|---|
| Gerencia Regional de Educación | CUSCO |
| Unidad de Gestión Educativa Local | URUBAMBA |
| IE/Red Educativa Rural/Red Educativa de Gestión Escolar | 50588 VIRGEN DEL CARMEN DE HUAYLLABAMBA |
| Sede de la RER/RE | URUBAMBA |
| Lugar | HUAYLLABAMBA |
| Distrito | HUAYLLABAMBA |
| Provincia | URUBAMBA |
| Región | CUSCO |
| Correo de la IE/RER/RE | Virgencarmen2019 |
| Fecha de aprobación del IE/PAT | 29 de abril de 2024 |
| Periodo de vigencia del PAT | 29 de abril al 31 de diciembre 2024 |
| Año de ejecución del PEI | 2024 |

Consejo Educativo de la IE

| Cargo | Nombres y apellidos | IE a la que pertenece |
|----------|----------------------------|-----------------------|
| 25328657 | YANET ORCCOHUARANCCA TTITO | I.E.50588 |
| 25315119 | LIA HUAMAN GUTIERREZ | I.E.50588 |
| 47151006 | ADELAIDA SANCHEZ PUMA | I.E.50588 |
| 46886235 | ELIANA COILA MACHUCA | I.E.50588 |
| 78582395 | JOSE RODRIGO HUAMÁN CRUZ | I.E.50588 |

(Incorporar las celdas que sean necesarias)

Equipo de representantes de los Comités de gestión escolar de la IE, encargados de los IIGG

| Comité de gestión escolar | Nombres y apellidos | IE a la que pertenece |
|---------------------------|------------------------------------|-----------------------|
| Condiciones operativas | Prof. Wilbert Zans Gil | I.E.50588 |
| Pedagógico | Prof. Lía Huamán Gutiérrez | I.E.50588 |
| Del Bienestar | Prof. María Zonia Solorio Cárdenas | I.E.50588 |

(Incorporar las celdas que sean necesarias)

Instituciones Educativas de la RER/RE

| N° | Nombre de la IE | Código del local | Nivel | Modalidad | Director |
|----|-----------------|------------------|----------|-----------|--------------------------------|
| 1 | 50588 | 170691 | Primaria | EBR | Prof.Yanet Orccohuaranca Ttito |

Integrantes de la comunidad educativa de la IE

| Integrantes | Número |
|-----------------|--------|
| Estudiantes | 80 |
| Directores | 01 |
| Docentes | 06 |
| Administrativos | 01 |

2. Objetivos de la IE

| CGE | Objetivos institucionales |
|-----|---|
| 1 | Mejorar el logro de aprendizajes de las y los estudiantes en correspondencia con las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje según el grado y nivel |
| 2 | Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de las y los estudiantes identificando factores de riesgo de rezago o abandono escolar, eliminando las brechas de género |
| | <i>Otros objetivos en relación con aspectos que consideren de importancia para la RER/RE.</i> |

Plan Anual de Trabajo de la IE/RER/RE PAT

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|----------------------------------|---|---|---|---|---|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| equipamiento mobiliario. y mantenimiento, de infraestructura, equipamiento y mobiliario. (50%-2023) | Elaboración de la ficha FAM | FAM | Comité de condiciones operativas | | x | x | | | | | | | | | | | | |
| | Realizar programación y ejecución de acciones de mantenimiento y acondicionamiento prioritizados | Panel fotográfico | Comité de condiciones operativas | x | x | x | | | | | | | | | | | | |
| | Convocatoria a licitación y cotización de mano de obra y trabajos de mantenimiento. | Convocatoria | Comité de condiciones operativas | | x | X | | | | | | | | | | | | |
| | Compra o adquisición de materiales. | Boletas de venta Recibo de honorarios | Comité de condiciones operativas | | | x | X | | | | | | | | | | | |
| | Realizar el informe de las acciones del presupuesto ejecutado previa verificación | Informe de mantenimiento | Comité de condiciones operativas | | | | x | X | x | | | | | | | | | |
| | Realizar el informe detallado en asamblea | Acta | Comité de condiciones operativas | | | | | | X | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Compromiso de Gestión Escolar 4: Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE

| Prácticas de gestión | Metas | Actividades | Fuentes de verificación | Responsables | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | |
|--|--|---|--|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes | Al 2024, desarrollar 15 trabajos colegiados, GIA, talleres, asesoría pedagógica y/o cursos o tutoriales virtuales, esencialmente para fortalecer la práctica pedagógica de los docentes, así como la toma de decisiones sobre el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes (12 GIAS 2023) | Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la institución educativa contribuyendo a orientar la gestión de la II.EE. al logro de los aprendizajes previstos en el CNEB. | Acta de elaboración, actualización de instrumentos de gestión. RD | Equipo directivo y comités de gestión | x | x | x | | | | x | x | | | | x | |
| | | Diseño de unidades didácticas, proyectos. | Unidades y proyectos | Comité Pedagógico | | | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| | | Comunicación y socialización de los logros de aprendizaje a las familias | Libretas de información | Comité Pedagógico | | | | | | | x | | | | | | x |
| | | Planificar, ejecutar y evaluar un plan de comunidades de aprendizaje | Acta | Comité Pedagógico | | | x | | | | x | | | | | | x |
| | | Implementar el trabajo colegiado, poner en marcha la planificación, ejecución y evaluación del plan de acompañamiento pedagógico | libro de actas | Comité Pedagógico | | | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| | | Participación en comunidades de aprendizaje para fortalecer la práctica pedagógica y de gestión. | Acta Fotos | Especialista de la UGEL Comité Pedagógico | | | x | | x | | x | | x | | | x | |

3.2. Actividades regulares de la IE

| Actividad Regular de la IE | Actividades/Tareas | Fuentes de verificación | Responsable | Cronograma (meses) | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------|---|--|----------------------------|--------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D |
| Matrícula | Actualizar la plataforma la identidad de la IE y las vacantes disponibles. | Plan de matriculas | Directivo | | | x | x | x | x | x | x | x | x | | |
| | Recepción de relación de estudiantes ingresantes. | Cuaderno de matrículas Acta | Directivo | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | |
| | Contactar a los padres de familia y se les solicita los siguientes documentos: partida de nacimiento, DNI del estudiante, DNI de los padres de familia, Tarjeta de vacunas (de ser el caso) | Directivo y comité | Directivo | x | x | x | x | x | | | | | | | |
| | Entregar una ficha de actualización de datos | Directivo | Directivo | x | x | x | x | | | | | | | | |
| | Realiza la matrícula en la plataforma del SIAGIE. Generar las nóminas de matrícula oficial. | Directivo | Directivo | x | x | x | x | | | | | | | | |
| | Generar las nóminas de matrícula oficial. | Directivo | Directivo | | | | x | x | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| Periodo de recuperación | Evaluación y generación de actas de recuperación | Actas de recuperación | Directivo y docentes | x | x | x | | | | | | | | | x |
| Buen inicio del año escolar | Promover el buen inicio del año escolar con participación de la comunidad educativa a partir de una buena planificación consensuada | Plan del buen inicio del año escolar y ruta de trabajo | Directivo | | x | x | | | | | | | | | |
| | Espacios inspiradores planificados | Plan de espacios inspiradores | Directivo | | | x | | | | x | | | | | x |
| Reporte de Censo Educativo | Reporte de Censo Educativo | Reporte de Censo Educativo | Reporte de Censo Educativo | | | | | | x | x | x | | | | |
| | Reporte del censo educativo en la plataforma ESCALE | Reporte del Sistema ESCALE | Directivo | | | x | | | | x | | | | | x |
| Participación en concursos | Participación en PERU LEE | Inscripción en la plataforma Perú | Directivo y docentes | | | | | | x | x | x | x | x | x | x |

Plan Anual de Trabajo de la IE/RER/RE PAT

- Fichas/esquemas de las actividades planificadas

- **MATRIZ CONSOLIDADO DE LA I. E. 50588 VIRGEN DEL CARMEN DEL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA-2024**

| MES | PROBLEMAS DEL PEI | PROBLEMAS DE APRENDIZAJE (PCI) | Propuestas de actividades | CALENDARIO COMUNAL | CALENDARIO CÍVICO | CALENDARIO LÚDICO | NOMBRE DE LA UNIDAD DIDACTICA |
|-------|---|--|--|--|---|---|---|
| Marzo | Desinterés de los padres de familia | Poco desempeño de producir textos Pocos hábitos de lectura Escaso vocabulario lógico matemático | Diagnóstico de aprendizajes Producción de afiches | Festival del choclo Día de San Juan de Dios Segado y cosecha de maíz. Procesión de Lunes santo (coronas y bastones) | 11.Buen retorno a la escuela 8.Día internacional de la mujer 22.Día del agua 24. Día de la lucha contra la tuberculosis 26.La hora del planeta. 28.Semana Santa 31. 1ERsimulacro multipeligro | Carnavales | “Recordamos lo que sabemos y nos organizamos para aprender mejor” |
| Abril | Control de emociones para convivir en la escuela | Consolidación de la segmentación de palabras. Incremento de vocabulario Correspondencia grafías y sonido Falta de manejo de su impulsividad y manejo de emociones | Creación de oraciones segmentando correctamente Lectura y escritura y representación de números | Deshoje y tendales de maíz | 01.Día de la educación. 22 Día de la tierra. 2do domingo. Día del niño peruano 26.Inauguración de los juegos deportivos nacionales | Taps, tiros | Nos conocemos y manejamos nuestras emociones para una buena convivencia (aplicación del kit socioemocional) |
| Mayo | Desintegración familiar Violencia familiar | Problema de conducta que influyen en su aprendizaje Desorganización en la familia | Elaboración de rimas, poesías, Acrósticos Resolución de problemas PAEV Aditivos Danzas y bailes Drill | - Desgrane de maíz. - Cosecha de productos (papa) - Cruz vela cuy - Pentecostés Señor de Torrechayoc | 1.Día del trabajo 2Dom.Día de la madre Desarrollo de Juegos deportivos escolares nacionales | Matachola Fútbol Vóley Lanzamiento de pelotitas Saltos Atletismo | Mostramos gratitud a los integrantes de la familia valorando su trabajo |
| Junio | Machismo Abandono y falta | Disciplina Prevención de | - Saludos a los papás. - Lemas familiares | - Época de heladas con mayor | 07.Día de la Bandera 3er Domingo Día del padre | Batisoga | Me cuido y nos cuidamos |

Plan Anual de Trabajo de la IE/RER/RE PAT

| | | | | | | | |
|-----------|---|--|---|--|---|--|--|
| | de asistencia a sus funciones de familia Desprotección de los niños y niñas por problemas familiares | enfermedades de IRAS y EDAS. | - Afiches - Poesías | intensidad. - Papa helada - Chiri uchú - Huatias | 21, aniversario de la provincial 29 Día del PAPA 16.Día de sagrado Corazón de Jesús 24- Día del campesino | | teniendo en cuenta el clima en nuestra localidad. |
| Julio | Falta de coordinación de movimientos corporales Falta de compromiso de los padres | Impuntualidad y responsabilidad | Danzas Canciones Poesías Dramatizaciones Juego de roles Música | Limpieza de los terrenos de cultivo- Barbecho Inicio de la siembra del maíz. | 07.Día del maestro 16. Aniversario de la I.E Virgen del Carmen 28.Fiestas patrias. Desfile | Taps | Festejamos nuestro aniversario y las fiestas patrias demostrando nuestros logros. Proyecto: "el Perú lee |
| Agosto | Vientos fuertes Uso de insecticidas y herbicidas que contamina el suelo y los productos El cáncer | Evaluación de proceso | Vuelo de cometas Feria de Tiobamba y Virgen Asunta Feria de tiestos en la provincia y distritos | Siembra del maíz blanco gigante en el valle sagrado Preparación de la merienda | 01.Día de la Pachamama Pago a la tierra 15.simulacro nacional 30.Santa rosa de Lima 22.feria de ciencia y tecnología-conservación de medio ambiente y la salud. Participación y preparación en las actividades costumbristas (danzas, comidas típicas, desfile) de festejo de aniversario de Huayllabamba. | Cometas Ensayo de danzas para la fiesta patronal de la Virgen Natividad | Conocemos y difundimos nuestra cultura para fortalecer nuestra identidad nacional Fenómenos naturales- |
| Setiembre | Niños focalizados con bajos niveles de aprendizaje para incluir en refuerzo escolar | Entrega de boleta de información de notas del II trim. | Conociendo la comunidad y sus costumbres Viaje a lugares turísticos y museos. | Raleo del maíz Aporque del maíz | 09.Aniversario patronal de Huayllabamba y la Virgen Natividad Desfile por aniversario 23.Día de la primavera Día del estudiante | Pinqui Saltarín tobogán | Promoviendo acciones que ayuden a respetar la biodiversidad y la salud |

Plan Anual de Trabajo de la IE/RER/RE PAT

| | | | | | | | |
|-----------|---|---|--|--|---|---------|--|
| Octubre | Desnutrición y anemia en algunos estudiantes y madres de familia | Uso de alimentos altos en azúcar, grasa. Poco conocimiento del valor nutritivo de los productos de la zona Desvalorización de los alimentos tradicionales con productos de la zona. | Conocer y valorar los productos nutritivos de nuestra región. Feria gastronómica de la I.E. 50588 Virgen del Carmen | Segundo aporque del maíz Mes de hambruna por no tener productos en cantidad para cosechar | 16. Día de la alimentación. 17.Feria gastronómica 28.Día del señor de los milagros | Tiros | Cuidemos nuestra salud promoviendo una cultura alimentaria saludable |
| Noviembre | Niños impulsivos y faltos con sus compañeros. Algunos padres descuidan a sus hijos por actividades económicas y labor agrícola | Faltas de respeto Estudiantes con NEE | Campaña por los derechos del estudiante Taller de encuentros familiares Visita de la DEMUNA Y CONADIS | Cosecha de los primeros choclos Primeras peras y capulíes del valle sagrado | 1.Día de todos los santos 5. Tercer simulacro de multipeligros 12. Día de la educación primaria. 20. Declaración de los derechos del niño. | Piscina | Conocemos y difundimos los derechos de los niños y niñas |
| Diciembre | Clausura del año escolar | Día del logro Niños para el programa de recuperación pedagógica. | Visita a los abuelitos por la navidad | Regalos para los niños Muñecas, carros, aviones | Navidad Día de la virgen inmaculada concepción | Piscina | Exponemos nuestros logros y nos preparamos para la Navidad |

- Cualquier otro documento o información vinculado al desarrollo de la planificación de la RER/RE
- Plan de Gestión del Riesgo de Desastres (las actividades deben estar en la función 3 del Comité de gestión de condiciones operativas)
- Plan Lector (las actividades deben estar en la función 3 del Comité de gestión pedagógica)

